COFRA®
BORN TO WORK

FICHA PRODUCTO

Helsinki - pantalón

Descripción	doble bolsillo trasero, uno con tapeta, inserto portabolígrafos, pasador portamartillo, corte ergonómico de las piernas y rodillas, bolsillo lateral izquierdo con tapeta, bolsillo porta metro, se puede llevar corto, despegable por cremallera, cintura ajustable, cremallera YKK®.	
Manutención	Lavar la pieza a una temperatura max de 60°C, No usar lejía ni ningún otro clorato para blanquear; Lavado a seco con todos los solvemtes, excepto tricloretileno y trielina; La prenda no resiste a la secadora con aire caliente y tambor rotativo; Temperatura max de planchado 110 °C.	**Cod. prod.**: V053-0-00 beige /negro V053-0-01 azul marino V053-0-02 azulina/negro V053-0-03 fango/negro V053-0-04 gris oscuro/negro V053-0-05 negro/negro
		Normativa: EN ISO 13688:2013 — CONFIDENCE IN TEXTILES Tested for harmful substances according to Oeko-Tex® Standard 100
		tallas: 38 – 58

ESECIFICAS TECNICAS DE SEGURIDAD

	metodo de prueba	*descripción*	*resultado obtenido*	*reqisito mínimo*
Tejido base	EN ISO 1833-1977, SECTION 10	Composición de las fibras:		
		algodón canvas	100%	
		Tejido : Canvas plain 1/1	urdido: 8+8 [hilos/cm]	
			trama: 5+5 [hilos /cm]	
	EN ISO 12127:1996	Peso por unidad de área	257 g/mq	
	EN ISO 105 D01:1993	Solidez del color al lavado a seco	Variación de color: 4 – 5	*1 - 5*
	ISO 5077:1994, ISO 6330: 1994	Estabilidad de dimensión al lavado (60°C)	urdido: - 2.6 %	*Max ± 3 %*
			trama: - 0.5 %	*Max ± 3 %*
	ISO 105X12: 2001	Solidez del color al restregamiento	seco: 4 – 5	*1 - 5*
			hùmedo: 4 – 5	*1 - 5*

Los diseños, las normas, las tablas, los datos, las instrucciones o cualquier otras información contenida o adjunta en el presente documento es material reservado (de) prop(r)iedad de Cofra s.r.l. que no puede ser entregado o divulgado a terceros. La comunicación, la difusión, la copia de los contenidos de la presente comunicación y de los documentos adjuntos por parte de cualquier otra persona que no sea el destinatario está prohibida, en virtud del artículo 616 del Código Penal Italiano y del Código en materia de protección de los datos personales (Decreto Legislativo n. 196/2003). Según los articulos 98 y 99 del C. P. I (Código Penal Italiano), Cofra s.r.l. actuará según lo dispuesto en los articulos 124 y siguientes del C. P. I. (Código de Propiedad Individual) italiano buscando la aplicación de sanciones civiles, penales y administrativas a los infractores. En caso de cualquiera disputa se aplicará la nomativa italiana y el Foro competente será el del lugar donde Cofra s.r.l. tiene su sede.

	EN ISO 105 B02: 1993, Método 3	Solidez del color a la luz	4		*1 - 5*
	ISO 105-N01:1993	Solidez del color al blaqueo	Variación de color: 4		*1 - 5*
	EN ISO 13934-2: 1999	Resistencia a la tracción	urdido:	500 N	*400 N*
			trama:	410 N	*400 N*
	EN ISO 13688:2013 paragraph 4.2 (EN 1413)	La determinación del pH del extracto acuoso	8.9		*3,5<PH≤9,5*
	EN ISO 13688:2013 paragraph 4.2 (prEN 14362-1)	La búsqueda del amines aromático y carcinogénico	no grabando		*≤30 ppm*

Los diseños, las normas, las tablas, los datos, las instrucciones o cualquier otras información contenida o adjunta en el presente documento es material reservado (de) prop(r)iedad de Cofra s.r.l. que no puede ser entregado o divulgado a terceros. La comunicación, la difusión, la copia de los contenidos de la presente comunicación y de los documentos adjuntos por parte de cualquier otra persona que no sea el destinatario está prohibida, en virtud del artículo 616 del Código Penal Italiano y del Código en materia de protección de los datos personales (Decreto Legislativo n. 196/2003). Según los articulos 98 y 99 del C. P. I (Código Penal Italiano), Cofra s.r.l. actuará según lo dispuesto en los articulos 124 y siguientes del C. P. I. (Código de Propiedad Individual) italiano buscando la aplicación de sanciones civiles, penales y administrativas a los infractores. En caso de cualquiera disputa se aplicará la nomativa italiana y el Foro competente será el del lugar donde Cofra s.r.l. tiene su sede.